



TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL
SEMINARIO 2

ALUMNO: Pedro Yepes Medina

DOCENTE: Rosaura Isabel Audi
Alejandro Giordano

UNIVERSIDAD DE PALERMO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN PERIODISMO
ORIENTACIÓN DEPORTIVO

ÍNDICE

• Resumen.....	3
• Palabras clave.....	4
• Introducción.....	5
• Desarrollo	
• Historia del deporte paralímpico en Colombia.....	12
• Participación de Colombia en los Parapanamericanos de Lima 2019....	16
• La comunicación y los medios.....	18
• Agenda <i>setting</i> y análisis de los diarios.....	20
• Conclusión.....	28
• Bibliografía.....	30

RESUMEN

Esta investigación tuvo como fin analizar la cobertura realizada por los medios de comunicación colombianos, *El Tiempo* y *El Espectador*, a la participación de la delegación colombiana en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019.

En primera instancia este trabajo detalló la historia de la discapacidad y del deporte paralímpico en Colombia, exponiendo leyes que sustentan como a través de los años se le ha brindado una mayor importancia al crecimiento de esta modalidad deportivas. En segundo término se abordaron aspectos teóricos de la comunicación relacionados con la cobertura hecha a la participación de atletas colombianos en la competencia realizada en Perú.

La investigación y el análisis de las publicaciones periodísticas revelaron que la agenda que utilizaron los diarios era muy similares, debido a que los dos medios no profundizaron en los logros obtenidos por los deportistas durante la semana de cobertura. Sino que se limitaron a comunicar informaciones generales y no específicas.

PALABRAS CLAVE

- Juegos Parapanamericanos de Lima 2019
- Colombia
- Deporte
- Inclusión
- Medios de comunicación.

INTRODUCCIÓN

El propósito de esta investigación será analizar y determinar si la cobertura realizada por los medios de comunicación colombianos, *El Tiempo* y *El Espectador*, a la participación de la delegación colombiana en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019 fue la más completa o la competencia fue ignorada por estos diarios.

En estos Juegos Paralímpicos continentales la delegación colombiana presentó 179 deportistas, los cuales obtuvieron un total de 133 medallas, de las cuales 47 fueron de oro, 36 de plata y 50 de bronce, alcanzando así el cuarto puesto del medallero y su mejor participación histórica en esta competencia. Teniendo en cuenta este suceso se estudiará el manejo de la agenda en dichos diarios, su posible desconocimiento de las disciplinas y la importancia del deporte adaptado para los medios de comunicación seleccionados.

Una de las disciplinas que dejó mayores resultados favorables para la delegación colombiana durante su participación en los Juegos Parapanamericanos fue la natación, en la que obtuvo 57 medallas, repartidas en 25 de oros, 11 de plata y 21 de bronce. En el atletismo donde se consiguieron diez medallas de oro, 11 de plata y 14 de bronce, para un total de 35. En el paraciclismo se lograron tres medallas de oro, dos de plata y dos de bronce. Por su parte el levantamiento de pesas alcanzó siete medallas, tres de oro, tres de plata y un bronce. Otras de las disciplinas que obtuvieron participación en el medallero para Colombia fueron el lanzamiento de Boccia, el baloncesto en silla de ruedas, el judo, el taekwondo, el rugby en silla de ruedas, el tenis de mesa y el tenis en silla de ruedas. (Deportes RCN, 2019).

El Tiempo y *El Espectador* son dos de los diarios más leídos del país. (Felcolper y Reporteros sin fronteras, 2015). *El Tiempo* es un periódico generalista de ideología liberal, sin embargo,

los intereses económicos de sus sucesivos propietarios han incidido en su línea editorial. Sus inicios fueron en 1911 y en la actualidad es el de mayor tirada a nivel nacional. Desde 2012 es propiedad del hombre más rico de Colombia, el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo. (Erza Fieser. 2019, 26 de diciembre. Hombre más rico de Colombia suma US\$3.000 millones a su fortuna. Perfil. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias> el 22/04/2020). Por otro lado, *El Espectador* es el periódico más antiguo de Colombia. Fue fundado en 1887 por Fidel Cano Gutiérrez. Este defiende las ideas liberales y se considera que su contenido es de los mejores gracias a su independencia, credibilidad y objetividad. (Felcolper y Reporteros sin fronteras, 2015).

El deporte ha sido una actividad presente en todo el desarrollo de historia humana. Siempre evolucionando y convirtiéndose en una práctica sociocultural. Así como una forma de pasatiempo, recreación, placer o ejercicio físico. Para Altuve (2016):

El deporte nace cuando una parte del movimiento se convierte en una competencia institucionalizada de mucha importancia y significación social. Es un producto gestado y creado en el proceso de conformación y desarrollo de la sociedad esclavista griega, se institucionaliza como Juegos Olímpicos Antiguos (JOA) iniciados entre los siglos VIII y IX A.C y dotados de una organización capaz de garantizar la participación de competidores de las polis o ciudades- Estados. Su objetivo era comparar esfuerzos individuales para realizar la victoria del campeón, destacar la gloria cualitativa, la hazaña personal concreta; el adversario por vencer era el rival directo, otro ser humano. (p.6)

A través de la historia la actividad física para personas con discapacidad fue inicialmente utilizada con fines terapéuticos, es decir, como medio de rehabilitación; posteriormente, se extendió como actividad recreativa y, desde mediados del siglo XX, se consolidó como deporte competitivo. El neurólogo Ludwin Guttmann remarca la importancia de

incluir al deporte como principal forma de rehabilitación de pacientes con distintos tipos de lesiones bélicas. Se generó un efecto positivo que llevó a la creación de actividades competitivas, como la realizada en 1948 con la participación de veteranos de la Segunda Guerra Mundial. Desde este momento el deporte adaptado creció rápidamente y en 1960 se celebraron en Roma los primeros Juegos Paralímpicos con cercanía organizacional con los eventos Olímpicos (Torralba Jordán, 2006).

La relación entre los deportes y los medios de comunicación se modificó a partir de 1970 (Quiroga, 2000). Los medios desbordaron el marco conocido como información sobre el deporte para empezar a ser protagonistas o coautores del deporte con las coberturas y se convirtieron en productores de las nuevas formas culturales de consumo y prácticas deportivas.

Los comentaristas y los presentadores deportivos de radio y de televisión, generalmente, no ilustran al público sobre el tema y, por tal motivo, no existe cobertura adecuada de medios, generando así que no se consolide una cultura deportiva sobre el paralimpismo. (Dull-Tepper, 1994). Es por esto que se va a investigar cuánto desconocimiento puede llegar a haber en la actividad periodística en Colombia al momento de querer cubrir estas competiciones, siendo el deporte adaptado un fenómeno social que actualmente se rige bajo los mismos parámetros del deporte olímpico. “De esta forma, se cierra cada vez más la brecha que divide estos dos escenarios y día a día se desarrollan nuevas iniciativas, que hacen prever la integración futura de los dos sistemas” (Ruiz, 2012).

Para analizar el tratamiento de El Tiempo y El Espectador a la participación de Colombia en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019, se tomará el concepto de comunicación de Shannon y Weaver (1949), el cual describe a la misma como una transferencia de un mensaje

bajo la forma de señal desde una fuente de información a través de un emisor y un receptor, y el proceso puede alterarse por fenómenos llamados ruidos. Partiendo de este punto, distintas corrientes han creado teorías y modelos que explican a la comunicación a través de cierta complejidad y de todos los demás elementos que influyen en ella.

Para entender este proceso en la comunicación se abordará también el concepto de DeFleur (1993), que dice que cuando un organismo (la fuente) codifica una información en señales y que pasa a otro organismo (el receptor) que decodifica las señales y es capaz de responder adecuadamente. En general se puede considerar que los elementos principales para realizar un proceso comunicativo correcto son la fuente, el codificador, el mensaje, el canal y un receptor. Se pueden encontrar otros componentes para poder tener un proceso comunicativo adecuado, pero no son tan importantes como estos. (Hernández Mendo, 2005, pág. 32).

Otra de las nociones a tener en cuenta es la agenda *setting*. Según Lippmann (1922, p.29) es una de las teorías que estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante los temas considerados de mayor relevancia. El medio no decide por el público qué es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un hecho aunque sí decida cuáles son las cuestiones que van a estar a simple vista de la opinión pública. Los medios de comunicación son la fuente principal de creación de imágenes del mundo exterior en nuestras mentes. Con esto se destaca que el mundo es demasiado grande como para poder acceder a la información de primera mano por medios propios. Por ello, los medios nos cuentan cómo es ese mundo o información al que no se tiene acceso con el riesgo de que las mentes reproduzcan un mundo distinto al real, ya que éste está fuera del alcance, de la mirada y de la mente.

Mientras que para Wanta (1997) el concepto de la agenda *setting* es mucho más complejo. No todas las personas demuestran idénticos efectos de la agenda *setting*, no todos los temas

influyen de la misma manera en los individuos y no todos los tipos de cobertura influyen igual.

Otro de los conceptos que se va a exponer es la discapacidad. Para la Real Academia Española la discapacidad es la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona. En la medicina se entiende a la discapacidad en términos de enfermedad. En segundo lugar, Arnau Ripollés (2008) considera que las personas con discapacidad pueden tener algo que aportar a la comunidad, pero sólo en la medida en que sean rehabilitadas o normalizadas, y logren asimilarse a las demás personas en la mayor medida posible. Con lo cual, entran en un proceso de normalización a fin de poder obtener por parte de la sociedad un valor como personas.

La inclusión social busca reconocer a los grupos sociales distintos el valor que hay en cada una de sus diferencias y en el respeto a la diversidad, el cual cuenta con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos (Guichardo, 2008).

El deporte paralímpico avanza hacia la inclusión en distintas sociedades. Las Federaciones Deportivas Internacionales han dado instrucciones a sus respectivas Federaciones Nacionales para que acojan la modalidad de deporte adaptado dentro de sus estructuras organizativas y de práctica deportiva. Es por eso que para Alberto Jofre (2009) este proceso ha permitido responder a uno de los objetivos reivindicados por las personas con discapacidad: la integración e inclusión en la sociedad y en todas sus estructuras y ámbitos sociales.

El deporte adaptado se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica (Reina, 2010). Segundo se entiende por Juegos Parapanamericanos como el evento deportivo para atletas con discapacidades del continente americano. Comenzaron a realizarse en 1967 en Winnipeg con el nombre de Juegos Panamericanos para Paraplégicos. Cobraron mayor importancia cuando se tomó la decisión de que sirvieran de clasificación previa a los Juegos Paralímpicos. Esta es la competición internacional fundada por Ludwig Guttman en 1960, para atletas con todos tipos de discapacidades. (Torralba Jordán, 2006).

Para el análisis se emplearán técnicas de las ciencias metodológicas que permitirán obtener las respuestas necesarias en nuestra investigación. Una de las técnicas tendrán un diseño descriptivo donde se buscará describir cómo fue la cobertura de los medios de comunicación colombianos en la participación colombiana en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019. Para Danhke (1989) los estudios descriptivos miden evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar

Por otro lado el método correlacional servirá para entender los distintos empleos de tono, estilo, gráfica y demás características que tengan cada medio, haciendo una comparación entre ellos. Para Sampieri (1998) la utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo al comportamiento de otras variables relacionadas.

También con la técnica del análisis se podrá investigar y recolectar información necesaria para explicar los conceptos relacionados a los objetos de estudio en cuestión: comunicación,

agenda *setting*, deporte paralímpico, inclusión social y discapacidad. Para Muñoz Razo (2011), este método es la separación de todos los elementos para llevar a cabo su respectivo análisis. Es decir, tomar todos los conceptos y desarrollarlos uno por uno.

Por último se aplicará la técnica de la entrevista, que para Muñoz Razo (2011) es una conversación entre dos personas, un entrevistador y un entrevistado cuya finalidad es obtener algún tipo de información que me sea útil para el desarrollo de la investigación pertinente. La misma permitirá llevar a cabo las respectivas entrevistas con periodistas de los medios, *El Tiempo* y *El Espectador*, y con deportistas paralímpicos colombianos.

DESARROLLO

Historia del deporte paralímpico en Colombia

La discapacidad se empezó a reconocer como realidad social desde 1948, a través del neurólogo Sir Ludwig Guttman quien inició un trabajo de rehabilitación con el deporte para todos aquellos soldados afectados como consecuencia de la Segunda Guerra mundial. Pero recién en 1968 comenzó a hablarse de discapacidad y mirar al deporte como una herramienta de rehabilitación. En este mismo año fue fundado en Colombia el actual Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, denominado COLDEPORTES. (Sin autor. Sin fecha. Historia del Comité Paralímpico Colombiano. Recuperado de <https://comiteparalimpicocolombiano.org/>).

En 1972, durante el tercer Congreso Nacional de Fisioterapia, Guttman asistió como asesor en la construcción del movimiento deportivo colombiano para personas en sillas de ruedas y ese mismo año Colombia participó por primera vez en los Juegos Mundiales de Stoke Mandeville en Holanda invitados por el mismo Ludwig Guttman. Como consecuencia de esta invitación en 1973 se crean el Club Pensiss (Pensionados de los seguros sociales), ASCOPAR (Asociación Colombiana de Paraplégicos) y la Fundación Pro – Deportes en Sillas de Rueda. Con la conformación de estas organizaciones se dio origen a la formación de estructuras estatales y no gubernamentales que desde 1977 han venido trabajando en la construcción de un país equitativo, justo y solidario que respete los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad (Ramírez, 2010).

La fundación de estas organizaciones tuvo como resultado la creación de la Ley 528 del 8 de junio de 2000, por medio del cual se definió el deporte asociado de personas con

limitaciones físicas, mentales o sensoriales. Sin embargo no fue hasta el 3 de febrero de 2001 que se conformó el Comité Paralímpico Colombiano (CPC), ganando así espacios de representación a nivel nacional e internacional que incluyen desde el deporte a nivel recreativo, al de formación, de alta competencia y de aprovechamiento del tiempo libre para dicho sector de personas, con la estructura del deporte asociado y funciones concordantes con las del Sistema Paralímpico Internacional (Ramírez, 2010).

El CPC está conformado por la Asamblea General, el Comité Ejecutivo, un Revisor Fiscal Principal con su suplente, una Comisión Disciplinaria y Comisiones permanentes creadas, designadas y reglamentadas por el Órgano de Administración. Con esta estructura el Comité Paralímpico Colombiano ha alcanzado grandes logros, el más reciente, lo hecho en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019, donde la delegación obtuvo un total de 133 medallas, cifra que superó a las 90 preseas de Toronto 2015. (Coldeportes, 2019)

Para Camargo y Forero (2016), la discapacidad ha comenzado a tener un impacto en diferentes esferas del desarrollo social y humano, ya que es uno de los aspectos transversales que pueden generar inequidades en la vida cotidiana y por ende en diferentes escenarios; en este caso concreto en el ámbito deportivo. Es por esto que la discapacidad comenzó a ser reconocida en el marco de las políticas públicas por su predominio. El informe mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud, de 2011, dice:

Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según estimaciones en 2010). Esta cifra es superior a las estimaciones previas de la Organización Mundial de la Salud, correspondientes a los años 1979, que eran de aproximadamente un 10%. (OMS, 2011, P.7-8).

En Colombia, el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE), de acuerdo con el censo general de 2005, afirma que:

Aproximadamente 2.640.000 personas presentan alguna limitación permanente, lo cual equivale al 6.4% del total de la población colombiana. Estas cifras varían según edad, región o estrato socioeconómico; tal fue el caso en un estudio en el departamento del Cauca, donde al estudiar discapacidad entre los desplazados por la violencia la prevalencia encontrada fue de 8.5%. (DANE 2005).

La discapacidad en Colombia y los movimientos sociales de las personas con discapacidad que se han desarrollado a nivel mundial han impactado las políticas públicas de los países consiguiendo que sus problemas están presentes en las agendas políticas de los gobiernos. En Colombia a partir de 1997 se crea la Ley 361 relacionada con la discapacidad, en la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación, entre otras disposiciones. Para la recreación y el deporte dicha Ley en su artículo 14 expresa que:

Coldeportes promoverá y dará apoyo financiero con su porcentaje no inferior al 10% de sus presupuestos regionales, a las entidades territoriales para el desarrollo de programas de recreación y deporte dirigidos a la población limitada física, sensorial y psíquicamente. Estos programas deberán ser incluidos en el plan nacional del deporte, recreación y educación física (Ley 361 de 1997, art 14).

Si bien la Ley 361 busca la participación e inclusión en el deporte de personas con discapacidad, Colombia tiene otros reglamentos que se ligan a esta población. La Ley 582 de 2000, junto con el Decreto 641 de 2001, define el deporte asociado con personas con limitaciones físicas y mentales, y propenden por el fomento y atención de las diversas prácticas y modalidades deportivas a nivel nacional e internacional. También está la Ley 1145 de 2007 y la Ley 1618 de 2013 que se orienta a garantizar los derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos de las personas con y en situación de discapacidad.

El deporte como medio de inclusión debe abarcar el concepto de la diferencia, a través del cual no se discrimine a la persona por su condición y que la atención pública no se centre en el colectivo, sino en la persona en concreto. (Burchardt, 2004). De igual modo afirma que cada vez más se hace evidente la importancia del deporte adaptado en el desarrollo social y personal de los individuos. De acuerdo a Gachancipa y Wiswell (2004):

El deporte favorecerá la autonomía, independencia y la inclusión familiar y social. Haciendo referencia a la práctica deportiva, nos encontramos que proporciona herramientas como corresponsabilidad, garantiza el desarrollo de habilidades y destrezas que van a proporcionar a la persona con discapacidad su autosuficiencia para no depender de nadie a la hora de hacer algo. (p.28).

Aunque en Colombia existen diferentes normativas relacionadas con la inclusión social de las personas con discapacidad y la exigibilidad de los derechos mencionados anteriormente como la Ley 361 de 1997, la Ley 1145 del 2007 y la Ley 1346 del 2009, no ha sido posible la participación de los diferentes sectores para la garantía de éstos, entre los cuales se encuentra el derecho al deporte, la recreación y la actividad física. El mismo está consagrado en la Constitución Política de Colombia, artículos 13, 47, 52, 54, 68 y 93 reconocidos desde la Ley 181 de 1995 y la Ley 582 de 2000.

Este problema se presenta en el estudio realizado por Neira (2011), en el cual se entrevistaron 18 deportistas con discapacidad y se evidenció cómo “la falta de una política deportiva con enfoque inclusivo hace que el deporte paralímpico conserve la percepción de la desventaja sobre los deportistas en situación de discapacidad, estableciendo inequidades sociales sin reconocimiento de la diferencia” (p.7). Para esa época Colombia se definió el Plan Decenal del deporte, la recreación y la actividad física, para el desarrollo, la convivencia y la Paz

2009-2019. Este plan buscaba la promoción y el fomento de la recreación y el deporte con criterios de inclusión.

A pesar de este marco normativo, para 2013 en Colombia fue necesario formular la Ley 1618, que tenía como propósito garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. En el artículo 18, sobre el derecho a la recreación y el deporte, se establece que: “El Estado garantizará el derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte de las personas con discapacidad de conformidad con la Ley 1346 de 2009” (Neira, 2011, p.30).

El deporte paralímpico en Colombia está en crecimiento, a partir del 4 de enero de 2019, la Ley 1946 entró a modificar la pasada Ley 582 de 2000, con el fin de reestructurar el sistema paralímpico colombiano con las normas internacionales vigentes. Desde ese momento el CPC actúa como un organismo deportivo autónomo de derecho privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, de integración y jurisdicción nacional, cuya conformación se rige por la normativa internacional con sujeción a las disposiciones constitucionales y legales vigentes. (Coldeportes, 2019).

Participación de Colombia en los Parapanamericanos de Lima 2019

Colombia alcanzó en Lima 2019 su mejor participación en la historia de los Juegos Parapanamericanos con un total de 133 medallas, de las cuales 47 fueron de oro, 36 de plata y 50 de bronce. La delegación colombiana terminó en el cuarto puesto del medallero, por detrás de Brasil, Estados Unidos y México; superando así lo alcanzado en Toronto 2015, cuando finalizaron en la quinta posición con 90 preseas.

Las disciplinas que más se destacaron fueron la para natación que aportó al medallero 25oros, 11 platas y 21 bronces, para un total de 57 medallas. El para atletismo fue el segundo más ganador con 30 de oro, 11 de plata y 14 de bronce. La delegación colombiana de paraciclismo fue la tercera más ganadora con siete medallas en la primera modalidad de pista y alcanzando cinco en la segunda modalidad de ruta, dejando un total de 12 medallas.

Por su parte el levantamiento de pesas, uno de los deportes insignias de Colombia aportó siete medallas, el para tenis de mesa logró seis medallas, tres para cada modalidad, el lanzamiento de boccia obtuvo un total de 5 preseas, taekwondo y judo logró un bronce en el primero y una plata en el segundo, el tenis en silla de ruedas consiguió una medalla de oro, el tiro para deportivo debutó en los Juegos con una medalla de bronce, en el baloncesto en silla de ruedas también fueron protagonistas consiguiendo la medalla de bronce y por último el equipo de rugby en silla de ruedas consiguieron una medalla de bronce.

Para Carlos Barboza, director deportivo del Comité Paralímpico Colombiano, esto constituye un “importante resultado en el cual se demuestra una vez más la evolución que ha tenido el deporte paralímpico en nuestro país. Hay que agradecer el respaldo que venimos teniendo de las diferentes regiones, las ligas, las federaciones y por supuesto al Ministerio del Deporte”. (Sin autor, 2019, Colombia hizo historia en los Parapanamericanos de Lima 2019, Recuperado:<https://www.elpais.com.co/>).

Además de los logros obtenidos por la participación de la delegación colombiana en los Juegos de Lima, el Comité Paralímpico colombiano pudo materializar además el aumento del presupuesto en el que pasaron de 2.500 millones de peso a más de 4.000 millones de pesos en recursos que han sido utilizados en la ampliación de la cobertura de atletas porque su bienestar ha sido prioridad. Ernesto Lucena (2020).

El 2019 ha representado el mejor año en la historia del deporte colombiano, también lleva el sello del parolimpismo. Razón suficiente de la inversión del Ministerio del Deporte en el sector por más de 14 mil millones de pesos destinados para la preparación de atletas en todos los eventos clasificatorios, al igual que las diferentes estrategias de desarrollo regional y el pago de incentivos por las medallas obtenidas en los eventos del ciclo paralímpico. Lucena. A (2020). El deporte es uno solo. Imparables. Volumen (1), P, 7.

La comunicación y los medios

Shannon y Weaver (1949) definen a la comunicación como “la transferencia de mensajes bajo la forma de señal desde una fuente de información a través de un emisor y un receptor”.

Para dar a entender este concepto de la transferencia de mensajes De Fleur señala que cuando un organismo (la fuente) codifica una información en señales y esta pasa a otro organismo (el receptor) que decodifica las señales y es capaz de responder adecuadamente se realiza una correcta comunicación. Por último para Hernández Mendo los elementos principales para realizar un proceso comunicativo correcto son la fuente, el codificador, el mensaje, el canal y un receptor y añade que se pueden encontrar otros componentes para poder tener un proceso comunicativo, pero no son tan importantes como los anteriormente mencionados.

Los medios de comunicación tienen importancia en las actuales sociedades pues estos son instrumentos de control social, por ser fuentes de información casi imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones sociales. Según Thompson (2008) “en un sentido amplio, podemos concebir la comunicación de masas como la producción institucionalizada y la difusión generalizada de bienes simbólicos por conducto de la transmisión y la acumulación de información” (p, 245). Por otro lado para Niklas Luhmann la comunicación “son todas

aquellas disposiciones de la sociedad que sirven para propagar la comunicación de medios técnicos de reproducción masiva” (p, 49).

Suárez (2010) afirma que los medios se clasifican en gráficos (diarios, revistas), audiográficos (radio) y audiovisuales (televisión, internet) y agrega:

Hoy el impacto lo tienen los medios audiovisuales, aunque los diarios siguen siendo una fuente de referencia tanto para las élites y para los otros medios, que toman de los matutinos la agenda de temas a discutir durante el día. La radio y la televisión permiten la cobertura inmediata de los sucesos cotidianos, pero como medios efímeros que son, pasan constantemente de un tema a otro. Al día siguiente, los diarios suelen profundizar los adelantos que aparecieron en la televisión, cerrando un circuito que se realimenta en forma permanente (p. 27).

Los diarios son medios con una fuerte llegada en su zona de influencia, las ediciones digitales extienden el área de cobertura, aunque el público suele consultar el diario local. El contenido informativo dentro de un diario es constante y novedoso. Las noticias en los diarios suelen tener mucho impacto el día de su publicación; lo que convierte a este medio en el vehículo ideal para las novedades (Suárez, 2010).

El 30 de enero de 1911 en Bogotá, Colombia, fue fundado por Alfonso Villegas Restrepo el diario *El Tiempo* con la misión principal de apoyar de manera irrestricta las ideas y el gobierno Republicano. (Enrique Santos. 2001. *El Tiempo toda una historia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/>). Debido a la consunción económica y física Villegas decide en 1913 vender el diario a su amigo Eduardo Santos. En menos de un mes Santos sanó las deudas y el diario comenzó a dar ganancias. Este crecimiento se dio debido a la estrategia de Eduardo y Enrique Santos que vieron a *El Tiempo* como vocero de las nuevas generaciones. (Enrique Santos. 2001. *El Tiempo toda una historia*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/>). Para 1923 *El Tiempo* ya era la primera empresa

periodística del país y con un cambio de ideología política donde se practicaba una doctrina liberal. Desde el 2012 es propiedad del empresario Colombiano Luis Carlos Sarmiento.

Por otro lado *El Espectador* es el diario más antiguo del país fue lanzado el 22 de marzo de 1887 en la ciudad de Medellín, Colombia. Su fundador Fidel Cano Gutiérrez definía al medio como un periódico político, literario, noticioso e industrial. Para la época Colombia se encontraba bajo una hegemonía conservadora que no veía con buenos ojos la libertad de opinión. Por esto mismo el 8 de julio de 1887 el diario fue clausurado, ya que fue considerado subversivo y le fue posible volver a circular el 10 de enero de 1888. El 22 de marzo de 1964 las instalaciones de *El Espectador* se trasladaron a Bogotá, Colombia. Este diario emprendió una lucha contra el narcotráfico lo que generó el asesinato del entonces director Guillermo Cano y la posterior explosión de las instalaciones del periódico. Todo esto culminó con un colapso financiero que concluyó con la venta del diario en 1997 al grupo empresarial Santo Domingo. (Felcolper y Reporteros sin fronteras, 2015).

Agenda setting y análisis de los diarios.

La agenda *setting* estudia cómo los medios ejercen influencia en las audiencias mediante temas considerados de mayor relevancia, mayor audiencia, mayor impacto. El medio no decide por el público que es lo que éste tiene que pensar u opinar sobre un hecho aunque sí decida cuáles son las cuestiones que van a estar a simple vista de la opinión pública.

Para Wanta (1997) “no todas las personas demuestran idénticos efectos de la agenda *setting*. No todos los temas influyen de la misma manera en los individuos. No todos los tipos de cobertura influyen igual. Con una infinidad de factores que intervienen en este proceso” (p.1). Gabriel Meluk, editor de la sección de deportes de *El Tiempo* dice:

En la actualidad el diario tiene mecanismos para enfocarnos en lo que las personas quieren leer o ver. De este modo podemos de manera objetiva tocar temas que a la gente los emocionan. Así el periodista se aleja de sus ideales personales y poder realizar una mejor investigación y del mismo modo escribir una mejor nota. (Comunicación personal, 2020).

Para analizar la cobertura realizado por los diarios impresos colombianos *El Tiempo* y *El Espectador* a los Juegos Parapanamericanos se va a tomar el periodo entendido entre el 23 de agosto del 2019 hasta el 1 de septiembre del 2019.

Durante la cobertura de los Juegos el diario *El Tiempo* tuvo una agenda basada en lo que la gente podía llegar a ver en los Juegos, sus deportistas más importantes y sobretodo los objetivos que tenía el Comité Olímpico Colombiano en estos eventos. “Nos interesaba mostrar el un deporte paralímpico en crecimiento que las personas en Colombia se vieran representado por estos atletas que para muchos pueden llegar a ser héroes, por todo los obstáculos que han tenido en su vida y cómo los han sabido superar con el deporte” (G. Meluk, comunicación personal, 2020).

El 22 de agosto de 2019 *El Tiempo* publica una nota titulada “¿Dónde ver los Juegos Parapanamericanos 2019?”. En la información se puede ver que se relata:

Mauricio Valencia, Maritza Arango y Carlos Daniel Serrano, cuyas historias de vida contaremos en EL TIEMPO en este especial, serán solo algunas de las cartas con las que el país buscará obtener, según el Comité Paralímpico Colombiano, 32 medallas de oro, 42 de plata y 60 de bronce en categorías como tenis de mesa, baloncesto en silla de ruedas, para tiro, natación, bádminton, taekwondo, voleibol sentado, boccia, tenis en silla de ruedas, rugby en sillas de ruedas, paratletismo, para powerlifting, judo y fútbol. (...) La inauguración oficial y las competencias, cuyos horarios usted puede consultar acá, se llevarán a cabo del 22 de agosto al primero de septiembre y, aunque

no serán transmitidos por ningún canal de televisión en el país, podrá consultar todo lo que acontezca en los Juegos Parapanamericanos a través de EL TIEMPO en su versión digital e impresa. (Editorial El Tiempo, 2019).

En primera instancia se observa como el periódico preparó una especie de especial con los deportistas destacados en el que se habló de sus historias, dejando claro lo que dijo el entrevistado anteriormente mencionado donde lo que busca *El Tiempo* como medio de comunicación es mostrar una historia que muestren la verdadera parte humana de estos atletas y lograr esa conexión con el lector.

Por su parte, el periódico *El Espectador* recién para el 31 de agosto de 2019 realizó la primera publicación hablando sobre la participación de la delegación colombiana en los Juegos de Lima, una nota titulada “Colombia superó la barrera de las 100 medallas en los Juegos Parapanamericanos”. La parte comunicacional seleccionada fue la siguiente:

Cuando se fueron del país, el objetivo trazado por la delegación era llegar al triple dígito. El país se ubica cuarto en el medallero de los juegos con un total de 106 preseas: 34 de oro, 28 de plata y 44 de bronce. En Toronto 2015 se obtuvieron 90 metales. Objetivo cumplido. Y eso que faltan dos días para el cierre de las justas. Colombia superó la barrera de las 100 medallas en los Juegos Parapanamericanos y revalidó su gran participación en las justas (Editorial El Espectador, 2019).

En esta nota del diario *El Espectador* se repiten temas y formas, que previamente *El Tiempo* ya había comentado. No se percibe un interés por parte de este medio por comunicar lo que iba a suceder durante las justas.

El 26 de julio de 2019 se inauguraron los Juegos Panamericanos de Lima 2019 semanas previas a los Parapanamericanos. En la fecha mencionada *El Espectador* publica una nota que titulan “se inauguran los Juegos Panamericanos de Lima”, en la que resaltan:

Los Juegos Panamericanos Lima 2019 fueron oficialmente inaugurados la noche de este viernes por el presidente de Perú, Martín Vizcarra (...) Colombia aspira a superar las 27 medallas de oro que conquistó hace cuatro años en Toronto (Canadá) y que le sirvieron para terminar en la quinta posición de la tabla general. (Editorial El Espectador, 2019).

Se percibe con esto que el medio anteriormente mencionado mostró una nota aportando datos de lo que iba ser la participación de Colombia en un evento deportivo que se realizó dos semanas antes de los Parapanamericanos. Todo lo contrario a lo que hizo con la participación de los deportistas adaptados en su evento deportivo.

El Tiempo el 26 de agosto de 2019 publica en su página web una nota relacionada con el progreso de la delegación colombiana en los Juegos. La titularon “Jornada de ocho oros para Colombia en los Parapanamericanos”. Mientras que *El Espectador* el mismo día realizó una publicación en su versión digital titulada “Juegos Parapanamericanos: Colombia ya suma 11 medallas de oro”. En estas resaltan:

La natación colombiana ha tenido una gran jornada. Daniel Giraldo se impuso en la competencia de los 100 metros pecho SB 12 (...) María Barrera Zapata se colgó la medalla de oro en la prueba de los 100 metros libre S 10 en la natación de los Juegos(...) Otro medallista paralímpico, Nelson Crispín, se impuso en los 100 metros mariposa(...) En atletismo, en lanzamiento de bala, categoría F40/F41, Mayerli Buitrago Ariza subió a lo más alto del podio, con una marca de 8,54 metros, su mejor marca personal (...) El ciclismo también aportó una medalla dorada, con la victoria de Marlon Pérez y Nelson Serna en los 4.000 metros persecución individual. (Editorial El Tiempo, 2019).

En la redacción de la nota podemos observar como *El Tiempo* le dedicó totalmente su espacio a dar detalladamente todos los deportistas colombianos que habían conseguido medallas de oro hasta la fecha.

Este lunes la delegación colombiana que participa en los Juegos Parapanamericanos de Lima llegó a las 11 medallas de oro. Además, los deportistas que representan al país en las justas han obtenido 13 preseas de plata y 18 de bronce, para un total de 42(...) Uno de los títulos Parapanamericanos fue gracias a Martha Liliana Hernández, quien triunfo en lanzamiento de bala (...) El ciclismo también le dio oros a Colombia en su primera jornada con Marlon Pérez y Nelson Serna (...) Carlos Daniel Serrano se hizo con la medalla de oro en 100 metro libre categoría S7. (Editorial El Espectador).

En segunda instancia tenemos a *El Espectador* que solo hablo de cuatro deportistas dejando de lado todos los otros oros conseguidos hasta la fecha. “En la cobertura de este tipo de eventos tan cortos siempre buscamos agrupar datos e información sobre los resultados obtenidos, para no estar escribiendo notas sobre cada medalla ganada. Al público le gusta leer más sobre historias de vida y de superación que sobre cada una de las medallas que se ganan en cualquier evento deportivo” (G. Meluk, comunicación personal, 2020).

En referencia a lo que dijo Meluk, el diario *El Tiempo* dedicó ciertas notas publicadas en su página web a deportistas importantes de la delegación colombiana. Como por ejemplo la entrevista realizada a Alejandro Perea, ciclista colombiano que además también fue el abanderado durante la apertura de los Juegos. Mauro Valencia (atletismo), Daniel Serrano (natación), Moisés Fuente (natación) y Maritza Arango (atletismo) fueron otros de los deportistas a los que el diario les dedicó un espacio.

Para María Angélica Bernal, tenista en sillas de rueda de la delegación colombiana en los Juegos Parapanamericanos 2019, “los deportistas nos damos a conocer gracias a los medios de comunicación, pero todavía es evidente la diferencia en una cobertura de juegos convencionales a unos juegos paralímpicos. Muchas veces las transmisiones y la comunicación de unos Juegos Panamericanos u Olímpicos son al instante y al momento, en

cambio en nuestra participación no son igual. A veces no se sabe que hay deportistas representando al país en estos eventos”. (Comunicación personal, 2020).

El 29 de agosto, *El Tiempo* volvió a dedicar su espacio a mostrar el progreso de las medallas conseguidos en los días previos, con una nota titulada: “Colombia llega a su medalla de oro 24 en los Juegos”. Por el lado de *El Espectador*, no se volvió a ver una noticia hasta el 31 de julio, día en el que Colombia tuvo su última participación en la competencia y cerró los Juegos Paralímpicos Lima 2019 con un récord en el medallero superando lo hecho en la precedente competencia de Toronto 2015. Dicho artículo de *El Espectador* fue titulado: “Colombia superó la barrera de las 100 medallas en los Juegos”.

De esta forma, se aprecia cómo el estilo de ambos diarios siempre fue informar de manera agrupada las medallas obtenidas por Colombia durante los juegos. María Angélica Bernal aclara que “como deportista una espera que los colombianos vean el crecimiento deportivo de sus atletas, pero si a estos no se les da la suficiente importancia no va ser fácil conseguirlo”. (Comunicación personal, 2020).

Semanas previas al inicio de los Juegos Parapanamericanos se llevaron a cabo los Juegos Panamericanos donde la delegación colombiana también estuvo representada por 349 deportistas. Durante estas semanas la cobertura fue más intensa con varias noticias por días.

El 18 de julio del 2019, ocho días antes del inicio de los Panamericanos Lima 2019 *El Espectador* publicó una nota titulada “Colombia, con 10 medallistas olímpicos en los Juegos Panamericanos de Lima 2019” resaltaron la participación de todos los deportistas destacados por sus logros en otros evento importantes a nivel mundial como los Juegos Olímpicos o campeonatos mundiales en sus distintas disciplinas.

El Tiempo por su lado el 10 de agosto publicó una nota donde resaltaba las medallas de oro obtenidas por Colombia: “Colombia ya lleva 26 oros y le faltan 2 para superar la meta en Juegos”. Parecida a los títulos de y a la información presentada durante los Juegos Parapanamericanos, pero con la diferencia que previo a esta noticia ya se habían realizado distintos tipos de notas donde se hablaba de los logros de forma individual y no grupal. Como por ejemplo: “Martha Bayona, oro en el keirin de los Panamericanos”, “Caicedo, oro sorprendente en el boxeo panamericano”, “Sandra Arenas, oro 12 de Colombia en los Juegos Panamericanos”, entre otros.

Por otro lado si se toman las portadas de los diarios impresos durante estas semanas de competición en los Juegos Parapanamericanos se puede seguir analizando el manejo que le dieron ambos medios de comunicación a la delegación colombiana.

El 23 de agosto, día en el que iniciaban los Juegos, *El Tiempo* y *El Espectador* no publicaron nada en sus portadas sobre la delegación colombiana. Mientras que el 24 de agosto ambos diarios le dieron un espacio en la parte superior de la portada al comienzo de la participación de once ciclistas colombianos en la Vuelta España. “Un evento deportivo como la Vuelta tiene la atención de todo un país que en los últimos años ha estado acostumbrado a conseguir grandes logros en estas competencias” (G. Meluk, comunicación personal 2020).

Posteriormente el 25 de agosto ambos medios de comunicación volvieron a repetir en su portada un espacio dedicado al ciclista Miguel Ángel López que luego de la primera etapa de la Vuelta se ubicó líder de la clasificación general. Recién hasta el 28 de agosto otra noticia deportiva volvió a las portadas de ambos diarios y como venía siendo anteriormente volvió a ser sobre la gran Vuelta España que venían realizando los colombianos. El 2 de

septiembre Nairo Quintana termino segundo de la novena etapa de la Vuelta y asumió el liderato de la misma, esta fue la noticia más destacada por ambos medios en sus portadas a tan solo un día de terminar la participación colombiana en los Juegos Parapanamericanos de Lima.

En relación a estas portadas, Maria Angélica Bernal, declaró que es evidente que los medios de comunicación buscan colocar en sus portadas noticias de mayor interés general y además señalo:

El deporte paralímpico se tiene que ir ganando su espacio, son varias disciplinas de las cuales no se tiene un gran conocimiento y por eso me parece normal que los medios de comunicación prefieran publicar cosas sobre los eventos deportivos que al público normalmente más les interesa. El 2019 fue un gran año para todos nosotros como deportistas, logramos números que van a generar un crecimiento en nuestros deportes y sería de vital importancia que los medios también hagan parte de ese crecimiento, ya que con ello podemos mostrarle al país que somos una generación de atletas que le quieren dar muchas alegrías al país. (Comunicación personal, 2019).

CONCLUSIÓN

El deporte paralímpico en Colombia ha crecido demasiado en los últimos años, no solo a nivel deportivo con el número récord de medallas obtenidas en los distintos eventos donde se ha presentado, sino también en la inclusión e igualdad que gracias a su esfuerzo y el apoyo de las entidades correspondientes han llevado a estas disciplinas paralímpicas a un nivel profesional.

Este nivel de respaldo de las organizaciones estatales, afirma la atleta María Angélica Bernal (comunicación personal, 2020), es el que logró que el deporte paralímpico se haya ido profesionalizando. De esta forma, quienes compiten cobran un dinero que les permite poder entrenar más horas y dejar de lado otras obligaciones laborales.

El análisis realizado a los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* dejó muy claro que la cobertura realizada a los Juegos Parapanamericanos no fue la más completa, ya que se le brindó muy poco espacio a los logros obtenidos por toda la delegación colombiana. Dándole un manejo colectivo y general donde no se evidenciaban todas las medallas obtenidas por los deportistas.

Con todo el crecimiento e importancia que ha tenido el deporte paralímpico en los últimos 10 años se espera que los medios de comunicación le brindan una mayor cobertura, porque ellos también están representando y dejando el nombre del país en alto.

Los deportistas esperan que, al igual que el nivel de la competencia paralímpica colombiana aumentó, los medios de comunicación sigan evolucionando y colaborando con la difusión de las disciplinas que los atletas practican.

Teniendo en cuenta la hipótesis al comienzo de la investigación se concluye que al deporte paralímpico colombiano no se cubren sus eventos con la misma importancia en los medios de comunicación que otras modalidades deportivas convencionales. Esto se debe a que en la sociedad se siguen presentando una falta de inclusión que vemos reflejada en la poca oportunidad que se les da a los deportistas paralímpicos colombianos de mostrarse realizando sus respectivas actividades.

Para concluir, al deporte paralímpico le falta mucho para seguir creciendo tanto en nivel deportivo como a nivel de igualdad. Desde mi punto de vista los medios de comunicación deben incluir más en su agenda estas disciplinas deportivas, ya que con su constante difusión van ayudar a que las masas se interesen más por estos deportistas.

BIBLIOGRAFÍA

Amado Suárez, A. (2010). “Prensa y comunicación: relaciones informativas responsables”. Buenos Aires: Crujía.

Deportes RCN (2019) Colombia gana 133 medallas en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019. Recuperado: <https://deportes.canalrcn.com/mas-deportes/colombia-gano-133-medallas-en-los-juegos-parapanamericanos-de-lima-47-oros-36-platas-y>

DULL-TEPPER, G. 1994. Deporte adaptado. Perspectiva social. Apuntes. Ed. Física Dep. 38:21-25.

El Espectador (2019) Juegos Parapanamericanos: Colombia ya suma 11 medallas <https://www.elespectador.com/deportes/otros-deportes/juegos-parapanamericanos-colombia-ya-suma-11-medallas-de-oro-articulo-877972>.

El País (2019) <https://www.perfil.com/noticias/bloomberg/bc-hombre-mas-rico-de-colombia>

El Tiempo (2001) El Tiempo, toda una historia <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-634534>.

El Tiempo (2019) Colombia sigue ganando medallas en los Juegos Parapanamericanos. <https://www.eltiempo.com/deportes/ciclo-olimpico/juegos-parapanamericanos-2019-colombia-ha-ganado-4-medallas-de-oro-405088>.

El Tiempo (2019) Este es el calendario de los Juegos Parapanamericanos de Lima. <https://www.eltiempo.com/deportes/otros-deportes/juegos-parapanamericanos-lima-2019-calendario-completo-del-evento-deportivo-403204>.

ELÍAS, Y. y ERIC, D. (1986) Deporte y Ocio en el Proceso de Civilización. México: Ed. Fondo Cultura Económica.

Felcolper y Reporteros sin fronteras. (2015). Monitoreo de medios. Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/> en la fecha 8 de noviembre, 2018.

GUICHARDO, Ana (2008) inclusión social para la construcción de ciudadanía

Hernández Mendo, A. (2005). Psicología del deporte vol. I fundamentos, Editorial Wanceulen, S.L.

Jofre, A. (2009). El reto de la integración del deporte adaptado español en el deporte convencional. En J. Pérez, y D. Sanz (Eds.), Libro de Actas de la I Conferencia Nacional de Deporte Adaptado (CD-Rom, Bloque I). Toledo, Consejo Superior de Deportes.

LIPPMANN, W. (1997), (v.o 1922), Public Opinion, New York, Free Press Paperbacks.

Mejía, E. A. (2016). Estado, deporte, globalización y protesta social ¿Otro deporte es posible?/State, sport, globalization and social protest: Is it possible another sport? Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología, 25(2)

Quiroga, Sergio Ricardo (2000). Deporte, medios y periodismo. EF Deportes, (26), 01-08.

Reina, R. (2014). Inclusion in adapted sport: two sides of the same coin/Inclusion en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda. Psychology, Society, & Education.

Ruiz, Stevens. (2012). paralympic sport: a look towards the future. revista u.d.c.a actualidad & divulgación científica.

Shannon, C. y Weaver, W. (1949). The Mathematical Theory of Communication. Urbana: University of Illinois Press

Toboso Martín, Mario, & Arnau Ripollés, M^a Soledad (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades

Torralba Jordán, M.Á. 2006. Desporto paraolímpico. Desenvolvimento e perspectivas. Rev. Conexoes (brasil). 4(2):1-18.

WANTA, W. (1997), The Public and the National Agenda: how people learn about important issues, Lawrence Erlbaum Associates, Mahwah, NJ.

wayne, Wanta (1997) "The Messenger and the Message: Differences Across News Media", en McCombs, Shaw y Weaver, Communication and Democracy. Exploring the intellectual frontiers in Agenda-setting theory, New Jersey, Laurences Erlbaum Associates